

Legajo de Antecedentes correspondiente al

Dr. IGARZABAL, Fermín

D.N.I. N° 29.580.534

TITULO DE ABOGADO

Universidad: Universidad Católica Argentina

Fecha de culminación de estudios: 16 DE DICIEMBRE 2004

Fecha de expedición: 27 DE ABRIL DE 2005

Antigüedad en el título (desde fecha de expedición): 12 AÑOS Y 4 MESES

Copia agregada a Fs. 3 (concurso 84)___.-

ANTECEDENTES LABORALES (Art. 32, Inc. a) 1 y 2)

(Indicar los cargos o actividades desempeñadas ordenados cronológicamente. Reproducir el ítem que corresponda las veces que sea necesario).

Inc. a) 1:

Cargo desempeñado: DEFENSOR OFICIAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL

Dependencia: ÁREA DE DEFENSORES DE JUICIO -DEPARTAMENTO JUDICIAL SAN ISIDRO, SEDE CENTRAL-

Período de actuación: 2 de agosto de 2017- ACTUALIDAD

Naturaleza de la designación: Decreto del Poder Ejecutivo provincial como consecuencia de mi selección a partir del proceso legal de designación mediante concurso ante el Consejo de la Magistratura provincial.

Actividades desarrolladas (deberá individualizarlas, indicando: carácter en el que se desempeñaron, materia, fuero, instancia y año; y deberán corresponderse con la documentación acreditante):

Desde que he sido designado, me encuentro a cargo de una oficina de defensa de juicio oral, en la cual se tramitan distintos procesos criminales y correccionales en la etapa plenaria. Es decir, desde su radicación ante un órgano jurisdiccional de juicio hasta su finalización en la etapa de ejecución penal. He participado casi diariamente en audiencias de prueba, tanto como de soluciones alternativas a la finalización del proceso. He realizado diversos recursos de apelación, tanto como de casación, y asistido a diversos debates orales, con una agenda de juicio que contempla aproximadamente 1 debate semanal hasta fin de año, y al menos 8 audiencias semanales de otro tenor (prueba, suspensión del juicio a prueba, multipropósito, etc). Se acompaña a los patrocinados con asistencia también en la etapa de ejecución penal - al menos en los procesos de flagrancia-, y esta sede que dirijo, tiene plena actuación ante la Cámara de Apelación y Garantías Penal, tanto como ante el Tribunal de Casación Provincial, en el marco de los procesos que me son asignados. Incluso en los procesos del fuero correccional, corresponde la interposición -ante la Cámara de Apelación y Garantías local- de los recursos extraordinarios provinciales contra las sentencias definitivas.-----

Asimismo, actualmente me encuentro subrogando la Defensoría General Departamental por licencia del titular, de manera que conjuntamente estoy realizando ambas funciones.-----

Por último, y no por ello de menor relevancia, conforme lo reglado en el Acuerdo Nro. 3632 de la Suprema Corte de Justicia Provincial, debo agregar que desde el año 2013 he sido designado -y ahora ratificado- como integrante del Comité de Seguimiento de las Condiciones de Detención a nivel departamental, en representación del Ministerio Público de Defensa, y a partir de ello, mensualmente coordino las visitas a establecimientos con personas privadas de

su libertad (tanto policiales como del Servicio Penitenciario Provincial), articulo con la Cámara de Apelaciones local los pedidos de cupo carcelario y mejora en las condiciones de detención, y participo activamente de las visitas carcelarias. Esto implica asimismo el trabajo mancomunado con la Defensoría de Casación provincial, la cual dirige y coordina el Registro Provincial de Casos de Torturas u otros casos de tratos o penas crueles inhumanas o degradantes (ley 14.211), allí se realizan las denuncias penales que correspondan y se hace un seguimiento detallado de los distintos casos sufridos, ello en aras de brindar una asistencia amplia y abarcativa de las personas sometidas a procesos judiciales y principalmente a aquellas de mayor vulnerabilidad, como son quienes sufren una medida de coerción personal. Elementos que acreditan el desempeño de la actividad invocada, agregados a Fs._se adjunta en soporte papel____.-

Motivos del cese:-

Licencias extraordinarias por el ejercicio de actividades científicas y culturales o por motivos particulares, con o sin goce de haberes, por períodos iguales o mayores a treinta y un (31) días: -

Certificado de servicios (no es reemplazable por la/s resolución/nes de designación en el/los cargo/s denunciado/s) a Fs. se adjuntan en formato papel .-:

Cargo desempeñado: SECRETARIO

Dependencia: DEFENSORÍA GENERAL DE SAN ISIDRO

Período de actuación: 22 DE FEBRERO DE 2008- 2 de AGOSTO 2017

Naturaleza de la designación: ASCENSO DEL CARGO DE AUXILIAR LETRADO (Funcionario Letrado anteriormente denominado Prosecretario Letrado)

Actividades desarrolladas (deberá individualizarlas, indicando: carácter en el que se desempeñaron, materia, fuero, instancia y año; y deberán corresponderse con la documentación acreditante):

Durante estos más de 10 años en que me desempeñé en la Defensa Oficial de San Isidro -los primeros 2 como auxiliar letrado y luego como Secretario-, dada mi especialización en el fuero penal (en este punto me remito a mis antecedentes académicos, de formación y docentes), siempre me desempeñé en el área penal del organismo. De hecho, junto a otros dos letrados, dirigimos la actuación de la Defensoría General en los distintos expedientes que tramitan a nivel local (sea instancia de instrucción, juicio criminal, correccional, de responsabilidad penal juvenil y ejecución) como provincial.

Personalmente los últimos ocho años estuve asignado a la tramitación de defensas ante el Tribunal de Casación y Suprema Corte Provincial (a partir del dictado de la norma provincial 13.812), lo que implica la asistencia material de los imputados, entrevistas personales (gran parte de ellos privados de su libertad), como la elaboración de los proyectos de defensas y sus respectivos escritos judiciales (vgr. Recursos ordinarios, habeas corpus, vistas, etc, tanto como extraordinarios ante la SCBA -Nulidad, Inconstitucionalidad o inaplicabilidad de ley). Sobre el punto, debo aclarar que dado que en el ordenamiento procesal de la provincia de Buenos Aires no se encuentra en funcionamiento un esquema de Defensores Adjuntos o *Ad Hoc*, como ocurre en otras jurisdicciones, mi actuación como letrado estuvo ceñida a la

asistencia material del imputado, elaboración de estrategias de defensa, entrevistas con el imputado y sus familiares, visitas carcelarias, asistencias previas a las declaraciones del imputado, y como dijera, la confección de todos los proyectos de escritos judiciales originados en el marco de esa labor (vgr. Apelaciones, escritos de trámite, vistas, habeas corpus, recursos de casación, entre muchos otros).

Ahora, en relación al esquema puntual de intervención del departamento Judicial de San Isidro, el Sr. Defensor General actúa en procesos denominados "complejos" o de mayor relevancia institucional, de modo que además de los procesos en instancia casatoria, tomé intervención -sea cual sea el estado procesal- en causas criminales de gran complejidad (a modo de ejemplo puede citarse el proceso seguido a Carlos Robledo Puch -causa 57.955 de la Sala Ira de la Excma. Cámara de Apelación y Garantías de esta ciudad, en el marco de la cual desde esta sede recientemente hemos interpuesto un Recurso Extraordinario de Inaplicabilidad de Ley propiciando nuevamente el agotamiento de pena).

Asimismo, creo conveniente y oportuno señalar que el fuero sobre el cual presto tareas, corresponde a la justicia penal ordinaria provincial, donde rige desde el año 1998 un sistema procesal de tinte netamente acusatorio y adversarial, similar al que se implementará en la justicia nacional a partir del próximo año (conforme ley 27.063).

Elementos que acreditan el desempeño de la actividad invocada, agregados a Fs. _____.-

Motivos del cese: Ascenso al cargo de Magistrado

Licencias extraordinarias por el ejercicio de actividades científicas y culturales o por motivos particulares, con o sin goce de haberes, por períodos iguales o mayores a treinta y un (31) días:

Certificado de servicios (no es reemplazable por la/s resolución/nes de designación en el/los cargo/s denunciado/s) a Fs. 4/5 (concurso 84) .-

Cargo desempeñado: AUXILIAR LETRADO

Dependencia: DEFENSORÍA GENERAL DE SAN ISIDRO

Período de actuación: 19 DE JULIO DE 2006 – 21 DE FEBRERO DE 2008

Naturaleza de la designación: ASCENSO DESDE EL PODER JUDICIAL DE LA NACIÓN - FUERO FEDERAL-

Motivos del cese: Designación como Secretario

Actividades desarrolladas (deberá individualizarlas, indicando: carácter en el que se desempeñaron, materia, fuero, instancia y año; y deberán corresponderse con la documentación acreditante): Me remito al desarrollo efectuado en el acápite anterior, dado que por revestir carácter letrado, mis actividades y tareas desarrolladas como Auxiliar Letrado, han sido similares a las ya descriptas.

Elementos que acreditan el desempeño de la actividad invocada, agregados a Fs. _____.-

Motivos del cese:

Licencias extraordinarias por el ejercicio de actividades científicas y culturales o por motivos particulares, con o sin goce de haberes, por períodos iguales o mayores a treinta y un (31) días:

Certificado de servicios (no es reemplazable por la/s resolución/nes de designación en el/los cargo/s denunciado/s) a Fs. . ____4/5__(concurso 84)__. -

Poder Judicial (Nacional/CABA/Provinciales)

Cargo desempeñado: Auxiliar -interino- 23/09/2003 hasta el 30/06/04, siendo efectivizado en igual cargo el 1º/07/2004. Desde el 30/11/04 hasta el 28/02/05 y desde el 18/08/05 hasta el 9/11/05 me desempeñé como Escribiente -interino-. Luego, desde el 10/11/05 hasta el 14/12/06 me desempeñé como Oficial -interino-, siempre del mismo Juzgado (previa licencia sin goce de sueldo desde el 16/08/2006).

Dependencia: Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 2 de San Isidro

Período de actuación: septiembre 2003-diciembre 2006

Actividades desarrolladas (deberá individualizarlas, indicando: carácter en el que se desempeñaron, materia, fuero, instancia y año; y deberán corresponderse con la documentación acreditante):

Desde mi ingreso como meritorio, desarrollé en el Juzgado Federal todas las tareas administrativas propias de la carrera judicial, desde aquellas atinentes a la atención de la Mesa de Entradas, así como la asistencia, soporte y colaboración con el Juez y sus secretarios. Con el paso del tiempo y el reconocimiento y apoyo plasmado en los continuos ascensos, fui asumiendo mayores responsabilidades en la Secretaría, en la atención de imputados, declaraciones de testigos, y trámite de expedientes en general, siempre vinculados al Fuero Federal en materia criminal y correccional. Como dato relevante, creo importante señalar que durante el período en que trabajé (años 2003 a 2006), lamentablemente en la jurisdicción de San Isidro hubo un significativo auge de delitos propios del fuero, principalmente vinculados a los secuestros extorsivos -muchos de ellos con repercusión nacional-. Tales expedientes tramitaron en nuestro juzgado, lo que implicó un aprendizaje y crecimiento personal muy importante en mi labor en la proyección de autos de mérito -prisiones preventivas, procesamientos y elevaciones a juicio- de causas realmente complejas.

Naturaleza de la designación: ingreso al Poder Judicial de la Nación.

Elementos que acreditan el desempeño de la actividad invocada, agregados a Fs. ____.-

Motivos del cese:

Licencias extraordinarias por el ejercicio de actividades científicas y culturales o por motivos particulares, con o sin goce de haberes, por períodos iguales o mayores a treinta y un (31) días:

Certificado de servicios (no es reemplazable por la/s resolución/nes de designación en el/los cargo/s denunciado/s) a Fs. ____6/8__(concurso 84)__. -

Inc. a) 2: Otros antecedentes laborales y profesionales:

Cargos públicos (no incluidos en el Inc. a, Pto. 1)

Cargo: Asesor de Gabinete (con rango y remuneración de Director Provincial)

Dependencia: Ministerio de Seguridad de la Provincia de Buenos Aires

Período de actuación: 24 de junio de 2009 al 1º de marzo de 2010.

Naturaleza de la designación: Decreto del Poder Ejecutivo Provincial.

Actividades desarrolladas (deberá individualizarlas, indicando: carácter en el que se desempeñaron, materia, fuero, instancia y año; y deberán corresponderse con la documentación acreditante):

Me desempeñé en la Secretaría de Seguridad, brindando soporte y asesoramiento jurídico en materia penal, y principalmente fui convocado para ser afectado a la representación de dicha cartera en la Mesa Provincial permanente para el seguimiento a nivel provincial del cumplimiento del fallo "Verbitsky" (V. 856 XXXVIII de la CSJN), conjuntamente con miembros del Ministerio de Justicia, ONG's y distintas organizaciones de DD.HH.

Elementos que acreditan el desempeño de la actividad invocada, agregados a Fs. ____.-

Motivos del cese: Renuncia

Licencias extraordinarias por el ejercicio de actividades científicas y culturales o por motivos particulares, con o sin goce de haberes; por períodos iguales o mayores a treinta y un (31) días:

Certificado de servicios (no es reemplazable por la/s resolución/nes de designación en el/los cargo/s denunciado/s) a Fs. __9/10__(concurso 84)__. -

Labor en organismos no gubernamentales vinculados al sistema judicial

Cargo:

Organismo:

Período de actuación:

Naturaleza de la designación:

Motivos del cese:

Licencias extraordinarias por razones científicas, culturales o particulares de tres (3) o más meses, con o sin goce de haberes:

Certificado de servicios a Fs. ____.-

Normativa que regula su actividad y/o certificación por autoridad competente que la describe, agregada a Fs. ____.-

Ejercicio privado de la profesión

Período de actuación:

Certificado/s de estado de matrícula/s agregado/s a Fs. ____.-

Especialidad/es:

Actividades desarrolladas (deberá individualizarlas, indicando: carácter en el que se desempeñaron, materia, fuero, instancia y año; y deberán corresponderse con la documentación acreditante):

Elementos que acreditan el desempeño de la actividad invocada, agregados a Fs. ____.-

Motivos del cese:

ANTECEDENTES ACADÉMICOS (Art. 32, Incs. b y c):

(En el supuesto de más de una carrera, curso, conferencia o congreso, reproducir el ítem las veces que sea necesario, agrupándolas por Universidad/Institución y cronológicamente):

Inc. b) Doctorado, Maestría o Especialización -carreras concluidas-

Título obtenido: **Abogado Especialista en Derecho Penal** Fs. 16 (concurso 84) -

Universidad: Universidad Católica Argentina (UCA)

Acreditación por la CONEAU: Res. 736/05

Fecha culminación de los estudios: 20 de agosto de 2013

Programa de la carrera a Fs. 11/15 (concurso 84) -

Detalle y calificación de materias y/o cursos aprobados: Trabajo de Investigación: **10** (Diez);

Examen Final Integrador: **10** (Diez), promedio general: **8.47** (ocho cuarenta y siete)

Materias y calificaciones: Teoría de la ley penal (8 -ocho-), Teoría del Delito I (8 -ocho-), Filosofía Jurídico Penal (9 -nueve-), Garantías Constitucionales en Derecho Penal (9 -nueve-), Teoría del Delito II (8 -ocho-), Consecuencias jurídicas del Delito (4 -cuatro-), Medicina Legal y Psiquiatría Forense (9 -nueve-), Delitos en Particular I (9 -nueve-), Derecho Penal Económico (9 -nueve-), Derecho Procesal Penal I (9 -nueve-), Doctrina Moral de la Iglesia (9 -nueve-), Delitos en Particular II (9 -nueve-), Derecho Procesal Penal II (6 -seis-), Leyes Penales Especiales (7 -siete-), Elementos de Derecho Comercial y Contabilidad (9 -nueve-), Criminología (9 -nueve-), Criminalística (10 -diez-), Jornadas de Actualización en Derecho Penal I -aprobada por equivalencia-, Conferencia de Profesores Invitados I -aprobada por equivalencia-, Seminario de Actualización en Derecho -aprobada por equivalencia-, Conferencia de Profesores invitados II -aprobada por equivalencia-, Jornadas de Actualización en Derecho Penal II -aprobada por equivalencia-, Conferencia de Profesores Invitados III -aprobada por equivalencia-, Jornadas de Actualización en Derecho procesal -aprobada por equivalencia- y Conferencia de Profesores Invitados IV -aprobada por equivalencia-.

Cantidad total de horas cursadas (en su caso, indicar si se trató de estudios a distancia): 468 horas presenciales obligatorias.

Materia de Tesis/Tesina y/o trabajo final: "Aborto, perspectivas y alcances del fallo "F.A, L s/medida autosatisfactiva de la CSJN".

Calificación Tesis/Tesina y/o trabajo final: **10** (diez)

Tribunal examinador (integrantes): Dres. Luis Velazco y Alejandro Becerra

Certificado analítico y/u otra documentación que acredita lo indicado precedentemente agregado a Fs. 11/15 (concurso 84) .-

Inc. c): Cursos realizados como parte de un Doctorado, Maestría o Especialización -incompletos-

Título de la carrera que cursa: Doctorado en Ciencias Jurídicas

Universidad: Universidad Católica Argentina.

Acreditación por la CONEAU: Res. 985/15

Programa de la carrera a Fs. _se acompaña en soporte papel (fue aportado también en el concurso nro. 111)___.-

Detalle y calificación de materias y/o cursos aprobados a la fecha de inscripción (indicando fecha de cursada):

Cantidad de horas cursadas (en su caso, indicar si se trató de estudios a distancia): Ya he finalizado el seminario obligatorio de "Metodología de la Investigación Científica", he cursado más de la mitad del seminario obligatorio sobre "Filosofía y Teología orientadas al Derecho", y sólo me resta cursar durante el próximo semestre el seminario obligatorio denominado "Principios Generales de Derecho Público y Privado" (es decir que del trayecto denominado estructurado he sumado más de la mitad de las 96 (noventa y seis) horas correspondientes). Por otra parte, en lo atinente al trayecto denominado no-estructurado, consistente en un total de 160 (ciento sesenta) horas, he cumplido con la cursada y presentado a acreditación por el Consejo Directivo, la totalidad de las horas necesarias para el mismo. En resumen, de las 256 (doscientas cincuenta y seis) horas que componen la instancia previa a la tesis doctoral, llevo acreditadas 208 (doscientas ocho) horas, todas ellas de carácter presencial.

Materia de Tesis/Tesina y/o trabajo final (en caso de encontrarse aprobada):

Calificación Tesis/Tesina y/o trabajo final (en caso de encontrarse aprobada):

Tribunal examinador (integrantes):

Certificado analítico y/u otra documentación que acredita lo indicado precedentemente agregado a Fs. _se acompaña certificación de la universidad en soporte papel-

Cursos de actualización o de posgrado siempre que se acredite que el alumno haya sido evaluado o hayan sido dictados por el M.P.D.

Curso: "Curso de Formación en Juicio por Jurados"

Institución: Universidad de San Isidro (USI)

Programa: -se adjunta en soporte papel-

Cantidad de horas cursadas (en su caso, indicar si se trató de estudios a distancia): 45 horas reloj a lo largo de 8 meses (modalidad presencial)

Calificación: **aprobado**

Fecha: 6/12/16

Certificación a Fs. -acompañado en soporte papel en **concurso 111**.-

Curso: "Corrupción, transparencia y buen gobierno: una perspectiva comparada"

Institución: Universidad Abat Oliba CEU (Barcelona, España)

Programa:

Cantidad de horas cursadas (en su caso, indicar si se trató de estudios a distancia): 25 horas de cursada (modalidad presencial)

Fecha: Febrero de 2017.

Certificación a Fs. _-aportada en **concurso 111**.-

Curso: **“Problemas actuales del Derecho Penal Económico -convenio Ítalo/Argentino-”**

Institución: Universidad Europea Di Roma (Roma, Italia)

Programa:

Cantidad de horas cursadas (en su caso, indicar si se trató de estudios a distancia): Equivalente a 6 créditos para formación de Abogados del Foro Di Roma.

Fecha: Marzo de 2017

Certificación a Fs. _-aportada en **concurso 111**.-

Curso: **“Derecho Procesal Constitucional”**

Institución: Departamento de Posgrado y Extensión Universitaria de la Universidad Católica Argentina

Programa:

Cantidad de horas cursadas (en su caso, indicar si se trató de estudios a distancia): 33 horas de clase

Calificación: **aprobado**

Fecha: 07/05/07

Certificación a Fs. ____17__ (**concurso 84**)____.-

Curso: **“Recursos contra la Sentencia Definitiva en materia Penal”**

Institución: Excm. Procuración General ante la SCJBA

Programa:

Cantidad de horas cursadas (en su caso, indicar si se trató de estudios a distancia): 40 horas de clase (modalidad e-learning con evaluación)

Calificación: **aprobado**

Fecha: 22/06/11

Certificación a Fs. ____18/19 y 22__ (**concurso 84**)____.-

Curso: **“La Revisión del Fallo en el proceso Penal: Herramientas para la Defensa”**

Institución: Excm. Procuración General ante la SCJBA

Programa:

Cantidad de horas cursadas (en su caso, indicar si se trató de estudios a distancia): 40 horas de clase (modalidad e-learning con evaluación)

Calificación: **aprobado**

Fecha: 07/09/11

Certificación a Fs. ____20__ (**concurso 84**)____.-

Curso: **“Cuestiones de Libertad”**

Institución: Excm. Procuración General ante la SCJBA

Programa:

Cantidad de horas cursadas (en su caso, indicar si se trató de estudios a distancia): **40** horas de clase (modalidad e-learning con evaluación)

Calificación: **aprobado**

Fecha: 04/06/12

Certificación a Fs. 21 (concurso 84)___.-

Curso: **“Simposio Sudamericano sobre derecho y justicia”**

Institución: Stetson University y Florida Coastal School of Law (Estados Unidos de Norteamérica) (se aclara que fui invitado a participar a dicho simposio a partir de las elevadas calificaciones obtenidas en la carrera de especialización en derecho penal ya referenciada en la Universidad Católica Argentina)

Programa:

Cantidad de horas cursadas (en su caso, indicar si se trató de estudios a distancia): Conferencias, simposios y debates sobre juicios orales.

Calificación:

Fecha: junio de 2007

Certificación a Fs. 23/24 (concurso 84)___.-

Curso: **“Seminario sobre Libertades Individuales y Derechos Humanos en el Estado Contemporáneo”**

Institución: Universidad Austral

Programa:

Cantidad de horas cursadas (en su caso, indicar si se trató de estudios a distancia):

Calificación: **aprobado**

Fecha: 24/06/99

Certificación a Fs. 25 (concurso 84)___.-

Curso: **“Curso de Capacitación Ac. 47/94 CFASM”**

Institución: Cámara Federal de Apelaciones de San Martín

Programa:

Cantidad de horas cursadas (en su caso, indicar si se trató de estudios a distancia):

Calificación: **aprobado**

Fecha: 25/08/04

Certificación a Fs. 26 (concurso 84)___.-

Curso: **“Jurisprudencia Nacional en Materia de Derechos Humanos”**

Institución: Excm. Procuración General ante la SCJBA

Programa:

Cantidad de horas cursadas (en su caso, indicar si se trató de estudios

a distancia):

Calificación:

Fecha: 06/07/07

Certificación a Fs. ____ 27 ____ (concurso 84) ____.-

Curso: **“Problemática de las Adicciones”**

Institución: Excma. Procuración General ante la SCJBA

Programa:

Cantidad de horas cursadas (en su caso, indicar si se trató de estudios

a distancia):

Calificación:

Fecha: 25/10/07

Certificación a Fs. ____ 28 ____ (concurso 84) ____.-

Curso: **“Jornada de Sensibilización de lucha contra la Trata de Personas”**

Institución: Ministerio de Justicia de la provincia de Buenos Aires.

Programa:

Cantidad de horas cursadas (en su caso, indicar si se trató de estudios

a distancia):

Calificación:

Fecha: 5/08/14

Certificación a Fs. ____ 29 ____ (concurso 84) ____.-

Curso: **“Delincuencia Juvenil”**

Institución: Facultad de Derecho de la Universidad Católica Argentina

Programa: Jornadas durante cuatro (4) días 3, 10, 17 y 31 de marzo de 2005

Cantidad de horas cursadas (en su caso, indicar si se trató de estudios

a distancia): 8 horas cátedra

Calificación:

Fecha: 31/05/05

Certificación a Fs. ____ 30 ____ (concurso 84) ____.-

Curso: **“El Derecho Procesal Penal y la Constitución Nacional”**

Institución: Departamento de Posgrado de la Universidad Católica Argentina

Programa:

Cantidad de horas cursadas (en su caso, indicar si se trató de estudios

a distancia): 2 días de jornadas los días 5 y 6 de septiembre de 2006

Calificación:

Fecha: 6/09/06

Certificación a Fs. ____ 31 ____ (concurso 84) ____.-

Curso: **“La organización de la Justicia Penal y su independencia”**

Institución: Departamento de Posgrado de la Universidad Católica Argentina

Programa:

Cantidad de horas cursadas (en su caso, indicar si se trató de estudios a distancia):

Calificación:

Fecha: 16/04/07

Certificación a Fs. _____32____(concurso 84)_.-

Curso: "Jornadas Internacionales de Derecho Penal"

Institución: Departamento de Posgrado de la Universidad Católica Argentina

Programa:

Cantidad de horas cursadas (en su caso, indicar si se trató de estudios a distancia): dictado durante 3 jornadas los días 22, 23 y 24 de agosto de 2007.

Calificación:

Fecha: 24/08/07

Certificación a Fs. _____33____(concurso 84)_.-

Curso: "Jornadas Internacionales sobre la Juridicidad del Derecho Penal"

Institución: Facultad de Derecho de la Universidad Austral .

Programa:

Cantidad de horas cursadas (en su caso, indicar si se trató de estudios a distancia):

Calificación:

Fecha: 13/06/06

Certificación a Fs. _____34____(concurso 84).-

Curso: "La libertad religiosa en la sociedad plural de América Latina"

Institución: Facultad de Derecho de la Universidad Católica Argentina

Programa:

Cantidad de horas cursadas (en su caso, indicar si se trató de estudios a distancia):

Calificación:

Fecha: 19/09/03

Certificación a Fs. _____35____(concurso 84)_.-

Curso: "Seminario sobre Control de Gestión"

Institución: Instituto de Estudios Judicial del Poder Judicial de la provincia de Buenos Aires

Programa:

Cantidad de horas cursadas (en su caso, indicar si se trató de estudios a distancia):

Calificación:

Fecha: 16/08/07

Certificación a Fs. _____36__(concurso 84)_.-

Curso: **“Calidad en la Administración Pública y Calidad Parlamentaria”**

Institución: Universidad Nacional de La Plata

Programa:

Cantidad de horas cursadas (en su caso, indicar si se trató de estudios a distancia):

Calificación:

Fecha: 28/08/12

Certificación a Fs. _____37__(concurso 84)_.-

Curso: **“Encuentro de Funcionarios del Fuero Penal”**

Institución: Ecma. Cámara de Apelación y Garantías de San Isidro.

Programa:

Cantidad de horas cursadas (en su caso, indicar si se trató de estudios a distancia):

Calificación:

Fecha: 05/06/13

Certificación a Fs. _____38__(concurso 84)_.-

Curso: **“Centros de Justicia Comunitarios y resolución de conflictos”**

Institución: Fundación Conciencia y Embajada de Estados Unidos de Norteamérica

Programa:

Cantidad de horas cursadas (en su caso, indicar si se trató de estudios a distancia):

Calificación:

Fecha: 30/05/14

Certificación a Fs. _____39__(concurso 84)_.-

Participación en carácter de conferencista, panelista o ponente en cursos o congresos de interés para la tarea que, en caso de acceder al cargo, deberá desarrollar

Carácter: **Disertante** (impartiendo una materia completa denominada “Bases Jurídicas”)

Institución organizadora: Secretaría de Seguridad de la Municipalidad de San Miguel

Tema: Curso de Capacitación sobre Seguridad Municipal, destinado a formar en el respeto a los Derechos Humanos, a los miembros de las patrullas locales de seguridad.

Fecha: segundo trimestre de 2013 (durante diversas clases semanales)

Certificación a Fs. _____40__(concurso 84)_.-

DOCENCIA E INVESTIGACIÓN UNIVERSITARIA (Art. 32, Inc. d):

(En el supuesto de más de un cargo, reproducir el ítem las veces que sea necesario,

agrupándolos por Universidad y cronológicamente).

Institución: Universidad Católica Argentina -Facultad de Derecho-

Materia/curso dictado: materia "Derecho Procesal I"

Cargo desempeñado: **Profesor Adscripto**

Naturaleza de la designación: Designación por resolución de la Facultad de Derecho.

Período de ejercicio: ciclo lectivo 2009 hasta 2012 -inclusive-

Certificado de la Institución a Fs. ___ 41 ___ (concurso 84)_.-

Copias del proyecto de investigación originario a Fs. X _.-

Copias del informe final a Fs. X _.-

Institución: Universidad Católica de Salta -Sede San Isidro-

Materia/curso dictado: Derecho Penal II -Parte Especial-

Cargo desempeñado: **Profesor Adjunto (materialmente a cargo de la cátedra)**

Naturaleza de la designación: Designación remunerada.

Período de ejercicio: 2005-actualidad

Certificado de la Institución a Fs. ___ 42/45 ___ (concurso 84)_.-

Copias del proyecto de investigación originario a Fs. X _.-

Copias del informe final a Fs. X _.-

Institución: Universidad de San Isidro -Dr. Plácido Marín-

Materia/curso dictado: Derecho Penal II

Cargo desempeñado: **Profesor Adjunto (materialmente a cargo de la cátedra)**

Naturaleza de la designación: Designación de la Facultad de Cs. Jurídicas y de la Administración.

Período de ejercicio: marzo 2014-actualidad

Certificado de la Institución a Fs. ___ 46 ___ (concurso 84)_.-

Copias del proyecto de investigación originario a Fs. X _.-

Copias del informe final a Fs. X _.-

PUBLICACIONES CIENTÍFICO JURÍDICAS (Art. 32, Inc. e)

(En el supuesto de más de una publicación, reproducir el ítem las veces que sea necesario, ordenándolas cronológicamente).

Título: Con motivo de la beca de investigación docente aludida en el punto siguiente, se hace saber que durante los 6 años que duró la misma, he publicado innumerables (a razón de 100 bimestrales -objetivo propio de la beca-) comentarios, sumarios y críticas de distintos fallos de los máximos tribunales penales del país (CSJN, SCBA, Cámara Nacional de Casación Penal, Tribunal de Casación Penal provincial, entre otros). Aunque dado que tales trabajos - así como el estudio por ejemplo de los proyectos de modificación de la legislación nacional (de fondo y forma), muchas veces eran grupales, pese a haber sido publicados en las ediciones tanto de papel como de la plataforma informática, no cuentan con mi firma. Pese a ello, aclaro que sí cuentan con la rúbrica de mis iniciales (F.I.) -como es costumbre de dicha editorial

jurídica- muchos de ellos, principalmente los comentarios y sumarios de fallos penales de interés. A modo de ejemplo ilustrativo enumero algunos trabajos de mi autoría efectuados en relación a fallos de la Cámara Nacional de Casación Penal que al día de hoy pueden ser consultados en la plataforma digital de la Editorial El Derecho: 1) CNCP, Sala III 13/09/12 A, M.M s/recurso de casación " ED Digital 68804; 2) CNCP, Sala III, 12/09/2012. - B., P. E. e H., F. A. s/recurso de casación - ED Digital, 28/12/2012, nro 38322-; 3) CNCP, Sala III, 13/12/2012. - A., C. D. y otros s/recurso de casación - ED Digital, (28/12/2012, nro 38324) ; 4) CNCP, Sala IV, 05/11/2012. - F., R. s/queja -ED Digital, (28/12/2012, nro 38326); 5) CNCP, Sala IV, 05/11/2012. - F., R. s/queja - ED Digital, (28/12/2012, nro 38326)-; 6) CNCP, Sala IV, 05/10/2012. - S., J. M. s/recurso de casación -ED Digital, (28/12/2012, nro 38325)-; 7) CNCP, Sala IV, 16/10/2012. - M., E., G., R. s/recurso de casación - ED Digital, (27/12/2012, nro 38309)-; 8) CNCP, Sala IV, 03/08/2012. - Z., O. A. s/recurso de casación - ED Digital, (21/12/2012, nro 38285); 9) CNCP, Sala II, 06/09/2012. - L., M. G. y otros s/competencia - ED Digital, (07/12/2012, nro 38158); 10) CNCP, Sala III, 22/08/2012. - R., I. y otros s/recurso de casación - ED Digital, (07/12/2012, nro 38161), entre muchísimos otros.

Rama del derecho: Derecho Penal

Carácter de la obra: Distintos trabajos de investigación

Carácter de autoría: Autoría

Fecha: 2008/2013

Editorial: El Derecho

Ejemplar agregado a Fs. _____ o Anexo N° _____.-

BECAS, PREMIOS, MENCIONES HONORÍFICAS Y DISTINCIONES ACADÉMICAS (Art. 32, Inc. f):

(En el supuesto de más de una beca/premio, reproducir el ítem las veces que sea necesario, agrupándolos por Institución y cronológicamente):

Institución: Universidad Católica Argentina -Facultad de Derecho-

Cargo desempeñado: **Becario rentado** de Investigación Docente Aplicada (art. 7mo ley 24.241), puntualmente referida al "Análisis de Jurisprudencia y Doctrina en Materia Penal publicadas en la Editorial El Derecho".

Naturaleza de la designación: Designación del Departamento de Asuntos Académicos e Institucionales de la Universidad Católica Argentina

Período de ejercicio: 2008-2013

Certificación de la Institución a Fs. 47 (concurso **84**).-

Institución: **Consejo de la Magistratura de la Provincia de Buenos Aires:**

A los efectos de graficar mi formación y desempeño, tanto académico como laboral, y mis claras intenciones de acceder a la Magistratura en la Defensa Pública Oficial, deseo poner en conocimiento de ese Tribunal mi inclusión en las siguientes ternas remitidas al Poder Ejecutivo Provincial para cubrir vacantes como magistrado del Ministerio Público provincial:

- 1) Terna de Defensor Oficial en lo Criminal y Correccional (fecha 01/06/10)
- 2) Terna de Defensor Oficial en lo Criminal y Correccional (fecha 28/08/12)

3) Terna de Defensor Adjunto de Casación Penal -sede Mar del Plata- (fecha 31/05/12)

4) Terna de Defensor Adjunto de Casación Penal -sede Gral. San Martín- (fecha 31/05/12)

Documentación respaldatoria agregada a Fs. 48/57 (concurso 84) .-

Nota: La presentación del presente formulario de inscripción importará por parte del aspirante el conocimiento de la Ley Orgánica del Ministerio Público de la Defensa de la Nación N° 27.149 y el conocimiento y aceptación de las condiciones fijadas en el Reglamento de Concursos para la Selección de Magistrados del Ministerio Público de la Defensa de la Nación (Resolución D.G.N. 1244/17, B.O. 17/08/17). Conforme lo dispuesto en la normativa citada, la inscripción deberá ser completada con la presentación de la documentación exigida indispensablemente en el Art. 19, inciso "c", apartados 1, 2, 3 y 4 en las condiciones requeridas reglamentariamente, sin perjuicio de la acreditación del resto de los antecedentes declarados. Los antecedentes no declarados en el Formulario de Inscripción no serán evaluados, aún en aquellos casos en que se haya acompañado copia de documentación que se refiera a los mismos, ni se considerarán antecedentes declarados pero carentes de copia de la documentación que los respalden (Art. 20, inciso "b" del Reglamento). En el supuesto de desempeños actuales (laborales, académicos, etc.), deberán acompañarse certificados expedidos en fecha próxima al período de inscripción.-